

quinze del actual vence el ultimo trimestre de todas  
Contribuciones, se manifieste por medio de Bando, y  
circular impresos, colocandolos diez ejemplares en cada  
Parroquia, en las esquinas o sitios mas publicos, que  
los vecinos contribuyentes, y apoderados de Hacenda-  
dos forasteros, que para dicho dia no hayan satisfecho  
las que tienen devengadas, al siguiente seran ejecu-  
tados en sus bienes sin consideracion de personas, cla-  
ses, ni herarquias.

Sobre fondo al Pro- } La Ciudad ACORDO: Que el Sr. Cobrador de Contribu-  
veedor de las tropas } ciones entregue a Andres Padilla, tres mil r. s. para los  
suministros a las tropas, pasando se por cuenta de ese  
acuerdo a dicho Sr.

R. Decree para el } Se ha visto cuenta de un Real Decreto a veinte y nueve  
Censo de poblacion } de Junio ultima, e Instruccion que le subyuga, para la  
formacion del censo de poblacion; y en su inteligencia la  
Ciudad ACORDO: Se oficie a la Real Diputacion Provincial  
por cuyo conducto se ha comunicado, que este Ayunta-  
miento queda enterado.

La Dip. n. sobre fom } Se ha visto un oficio de la Real Diputacion Prov.  
p. n. sobre los docu- } fecha treinta de Octubre ultimo, previendo su leida, di-  
mentos p. n. el cen- } ponga este Ayuntamiento se presente en aquella Secre-  
so de Poblacion. } taria quien reciba los ejemplares de la Instruccion p. n.  
Comisionados q. han de cooperar a la formacion del censo  
de poblacion; y que se distribuyan luego luego a los mismos;  
y enterada la Ciudad, ACORDO: Nombrase para el Comi-  
sionado D. Joaquin Delgado Otero, Subteniente del Batallon  
de M. N. de esta Ciudad con las dietas de veinte y cuatro r.  
diarios, recibiendo las equivalentes a diez dias.

Con lo que se concluyo este Cabildo q. firman los tres Concu-  
rrentes, de que el Sr. y Secretario doy fe:

Leones Delgado Guevarro  
J. M. n. n. n.  
Marmel Jaen

Artemi  
Marmel Jaen

